

viernes 1 de agosto de 2014

Ofensiva contra las cacas de perro



El Ayuntamiento de Oropesa, debido a las quejas de los ciudadanos, ha iniciado una campaña con la finalidad de localizar a los propietarios de perros que no recogen las cacas de sus mascotas

R. D. // OROPESA

La cantidad de excrementos de perros desperdigados por las aceras y parques del municipio se ha convertido en una de las principales quejas de los ciudadanos. Por ello, el Ayuntamiento de Oropesa del Mar, a través de su Policía Local, ha iniciado una campaña con la finalidad de localizar a los propietarios de perros que no recogen las cacas de sus perros.

Ante la dificultad de observar a los infractores se ha establecido un servicio con policías uniformados pero con vehículo sin distintivos policiales por los parques y vías públicas de la localidad donde más quejas hay, destacando la Avd. Jaume I, C/ Pou de Porcar, Vereda Barranquet, C/ Alcalá Xivert-Cabanes, Avd. América, C/ Dunkerque, C/ Dr. Alemany, C/ Palmavera, C/ Gibraltar, C/ Severo Ochoa y C/ Huesca, ampliando a otras zonas conforme se vaya avanzando en la campaña.

Desde el inicio el 16 Julio se han formulado 10 denuncias a propietarios de perros por infracción al



viernes 1 de agosto de 2014

art. 89.1 de la Ordenanza Municipal de Residuos Urbanos y Limpieza Viaria, por «Generar suciedad en la vía pública mediante la defecación de perros u otros animales, sin proceder a recoger los excrementos». Dicha infracción está calificada como leve y lleva aparejada una sanción de hasta 750 €, según a informado CLEMENTE RODRIGO, Intendente-Jefe de la Policía Local de Oropesa del Mar. La campaña iniciada por la Policía Local no va a tener una fecha de finalización y va a continuar hasta que se observe una concienciación ciudadana en que deben recoger los excrementos de sus perros.

